

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0212 - 2019 - INIA

Lima, 20 SET. 2019

VISTOS:

La Resolución Jefatural N° 134-2019-INIA de fecha 22 de julio del 2019, la Carta N° 01-2019-KYCA de fecha 12 de setiembre del 2019, y el Informe N° 188-2019-MINAGRI-INIA-GG/OA de fecha 19 de setiembre del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 0134-2019-INIA, de fecha 22 de julio de 2019, se designó a la señora Karina Yodell Cabezas Acha en el cargo de Directora de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado de confianza;

Que, mediante la Carta N°01-2019-KYCA de fecha 12 de setiembre de 2019, la señora Karina Yodell Cabezas Acha presenta su renuncia al cargo señalado en el considerando precedente; por lo que corresponde aceptar su renuncia, dándosele las gracias por los servicios prestados;

Que, mediante el Informe N° 188-2019-MINAGRI-INIA-GG/OA, de fecha 19 de setiembre del 2019, la Oficina de Administración propone encargar la Dirección de la Unidad de Recursos Humanos a la señora Trinidad Rodríguez Rojas, especialista en personal de la indicada unidad;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por el Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI y, con las visaciones de la Oficina de Administración y de la Gerencia General del INIA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR la renuncia formulada por la señora Karina Yodell Cabezas Acha al cargo de Directora de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria, considerándose como su último día de labores el 20 de setiembre del 2019; dándosele las gracias por los servicios prestados.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Artículo 2.- ENCARGAR, a partir del 23 de setiembre del 2019, a la señora Trinidad Rodríguez Rojas, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria, en adición a sus funciones.

Artículo 3.- NOTIFICAR la presente resolución a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria, para los fines correpondientes.

Artículo 4.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrate y comuníquese.



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
CERTIFICO: que la presente es copia fiel
del documento original que he tenido a la
vista, del cual doy fe.

Lima,

23 SET. 2019

Lic. Adm. ALAIDE RODRIGUEZ RUCOBA
FEDATARIA
R.J.N° 019-2017-INIA